



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Ayuntamiento de Elda

ACOSO LABORAL: REALIDAD SOCIAL, RETO LEGAL

1 de diciembre de 2016
Salón de Actos de la Escuela
de Relaciones Laborales
de Elda



OBJETIVOS

El acoso laboral, hostigamiento laboral o "mobbing" es una situación de violencia o acoso en el ámbito de trabajo habitualmente dirigida hacia una persona por parte de una o varias, con el objetivo de aislarla del grupo laboral y eventualmente, conseguir que renuncie o que sea despedida. Se trata de un fenómeno importante porque supone un conjunto de conductas hostiles y recurrentes, que suponen una verdadera tortura psicológica para la misma. En este seminario analizaremos los diferentes tipos de acoso laboral (descendente, ascendente y horizontal), su diferenciación de los conflictos laborales normales y concretaremos las consecuencias psicológicas que se producen en la víctima, la normativa laboral implícita a dichas conductas y las sanciones penales que la circunscriben.

DESTINATARIOS

El Seminario va dirigido a trabajadores, abogados, graduados sociales, trabajadores sociales, empresarios interesados en esta materia y decididos a ser partícipes de iniciativas como la que se presenta, así como a estudiantes de Grado y Master de diferentes estudios relacionados con la materia.

CELEBRACIÓN

1 de diciembre de 2016 (17-20 horas)
Salón de Actos de la Escuela de Relaciones Laborales de Elda
Av. Chapí, 36, 03600 Elda (Alicante)
Teléfono: 965 39 95 11

DIRECCIÓN DEL SEMINARIO

Profra. Dra D^a Pilar Iñiguez Ortega
Profra. Titular Ac Departamento de Derecho Mercantil. Universidad de Alicante
Directora de la Escuela de Relaciones Laborales de Elda (Alicante)

ORGANIZACIÓN

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda (Alicante)

COORDINACIÓN GENERAL

Prof. Dr. José Ferrándiz Lozano
Prof. Dr. Gabriel García Cremades
Prof. Dr. José Antonio González Martínez
Dña M^a Salud Navarro Esteve
Dña Elena Peñataro Sirera

INSCRIPCIÓN

ACTIVIDAD GRATUITA HASTA COMPLETAR EL AFORO DE LA SALA

ESTRUCTURA DEL SEMINARIO

Se estructurará en una sesión de tarde mediante una mesa redonda con diferentes conferencias especializadas, seguidas de posterior coloquio con los asistentes.

PROGRAMA DEL SEMINARIO

17:00 - 17:15 Inauguración de la Jornada

D. Rubén Alfaro
Exmo Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Elda (Alicante)
Profra. Dra Pilar Iñiguez Ortega
Profra. Titular Ac. Departamento de Derecho Mercantil. Universidad de Alicante
Directora de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Elda (Alicante)

17:15 - 17:45 Ponencia: El acoso moral en el trabajo: delimitación conceptual y tutela jurídica del trabajador

Prof. Dr. David Montoya Medina
Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Vicedecano de Cultura. Coordinación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Facultad de Derecho. Universidad de Alicante
Moderadora: Pilar Iñiguez Ortega

17:45 - 18:15 Ponencia: El delito de acoso en el trabajo

Dr. Jorge Rabasa Dolado
Ilmo Sr. Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Alicante

18:15 - 18:45 Ponencia: Estudio y prevención del acoso laboral desde el análisis de redes sociales.

D. Juan Manuel Sáez Díaz
Prof. Departamento de Sociología I. Universidad de Alicante

18:45 - 19:00 Coloquio con los asistentes